

Aunque no siempre se usaba esa lengua y, como ejemplo, valgan estas dos firmas, una en letra casi tipográfica y la otra con trazos ilegibles:

La Vinci

Firma de Leonardo da Vinci (1442-1519), hecha con letras «dibujadas».

~ César

Firma de Cesar Borgia (1476-1507), de trazos bastante anárquicos.

Ya en el siglo xvi hay algunos cambios en la manera de firmar:

Erasmus tunc

Desiderius Erasmus (1466-1536).

.Tho. Moro

Tomás Moro (1478-1535).

Aparecen ya firmas, como las anteriores, que se pueden considerar modernas en su estructura. Aunque las siguió habiendo con rasgos antiguos y más o menos barrocos:

son ptement.

Rabelais

Firma de François Rabelais (1494-1553).

fr. Bartolomé de las Casas

Firma de Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566).

O incluso parecidas a las «automáticas» de los reyes premedievales:

San Francisco

Firma de San Francisco Javier (1506-1552), un tanto «encastillada».

El siglo xvii es llamado «de Oro» por la cantidad de escritores españoles que han pasado a la historia como auténticos genios de la literatura.

Lope de Vega

Félix Lope de Vega (1562-1635).

Francisco de Quevedo

Francisco de Quevedo (1580-1645).

Don Pedro Calderón de la Barca

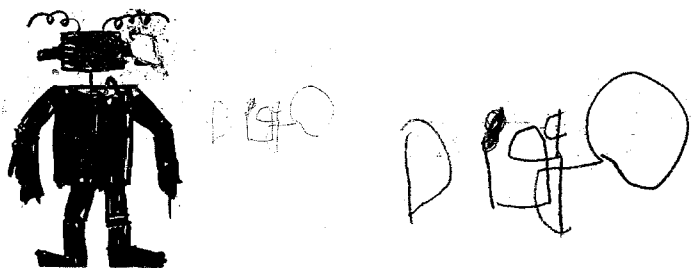
Pedro Calderón de la Barca (1660-1681).

Miguel de Cervantes Saavedra

Miguel de Cervantes (1547-1616).

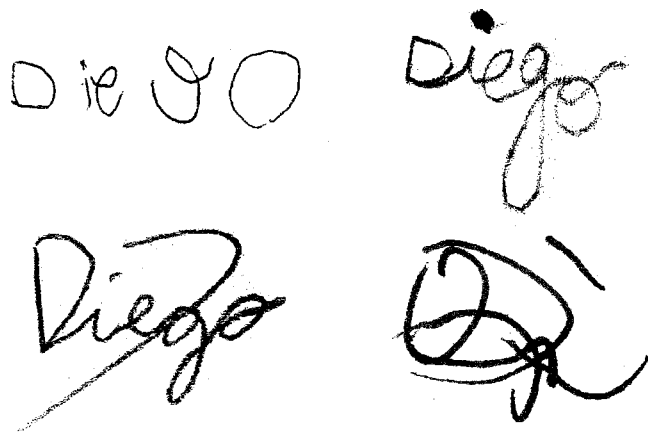
Curiosamente, hay un parecido en estas cuatro firmas: en el tipo de letra, en su disposición en dos renglones y también en las rúbricas con esos típicos adornos en la zona derecha. La de Lope es la más distinta, con mayúsculas mayores, un solo renglón y rúbrica con curioso descenso final.

Así, en un determinado momento decimos: « ¡Ya tengo firma! ». ¿A qué edad? Sobre los cuatro años, cuando el niño o la niña ya empiezan a dibujar y a escribir, suele hacer sus primeras firmas con las letras de su nombre:



Junto al dibujo, este niño de cuatro años pone una de sus primeras firmas.

Luego, poco a poco, la firma va evolucionando y se suele estabilizar por primera vez en la adolescencia, donde ya suele haber al menos dos firmas: una «oficial» para los primeros documentos (DNI, pasaporte y otros), los trabajos escolares, los exámenes, etcétera, y otra más resumida para amigos y familiares.



Evolución de la firma del mismo niño de los cinco a los diez años.

La mayoría de edad da paso a la edad adulta, cuando ya se empiezan a firmar otro tipo de documentos como carnets, títulos, contratos, informes. Y después los papeles del coche, de la boda, las notas de los niños, las tarjetas de crédito, los préstamos, etcétera.

A lo largo de la vida, la firma suele ir transformándose, normalmente de forma paulatina y sin que la persona sea consciente de ello, aunque hay quien hace cambios drásticos en algún momento.

Milagrosa Martínez

Firma primitiva, con nombre y apellido y sin rúbrica.

Milagrosa Martínez *Milagrosa Martínez*

Firmas posteriores, ambas ilegibles, la primera (más antigua) con rúbrica y la segunda sin ella.

De esa forma es posible saber en qué época se ha realizado una determinada firma, si se dispone de firmas de esa persona a lo largo de una serie de años. Esto es un trabajo de pericia caligráfica que se llama «datación de firmas».

Por supuesto, toda esa serie de cambios en la firma coinciden con variaciones de aspectos de la personalidad, lo que permite hacer un estudio de la evolución de ésta.

Pero, como antes decíamos, normalmente no se tiene sólo una firma sino varias. A las «oficiales» y «de amigos o familia» hay que añadir la llamada «firma resumida» o «visé», que pueden ser diferentes.

Firma de mayúsculas grandes.

Firma de mayúsculas pequeñas.

Otro dato a tener en cuenta es que las minúsculas, aparte de ser grandes o pequeñas en sí mismas, sean más altas que anchas o al contrario, es decir que la firma se realice con escritura «sobrealzada» o «rebajada».

En el primero de los casos está potenciado el idealismo, la imaginación y el orgullo personal, mientras que, en el segundo, el espíritu práctico, la sencillez y, tal vez, la predisposición a sentirse presionado por el ambiente.

Firma de letras sobrealzadas.

Firma de letras rebajadas.

La constancia en el tamaño de las letras es otra cuestión a tener en cuenta. Si se mantiene a lo largo de la firma, estaremos ante una persona que canaliza su energía de una manera más armónica, con pensamientos basados en la razón y un concepto de sí misma más o menos estable.

Por el contrario, las irregularidades en el tamaño de las letras de la firma suponen altibajos en el rendimiento y en el concepto de uno mismo, así como una tendencia a basar las ideas en percepciones intuitivas.

Firma de letras de tamaño constante.

Firma de letras de tamaño variable.

También es interesante comparar la parte superior («cresta») e inferior («pie») de las letras de la firma con la zona central o «cuerpo medio».

Lo normal es que las partes que sobresalen del centro doblen en altura de éste.

Si las crestas son más altas de lo normal, deduciremos que se da más importancia al mundo de las ideas que al de la realidad, que hay creatividad, así como un punto de orgullo. En el caso de que sean más bajas, hablaríamos de una mentalidad más convencional y de sencillez en general.

Firma de letras con crestas altas.

Firma de letras con crestas bajas.

Por otra parte, el descenso de la firma también indica que la persona acepta de buen grado las normas, aunque sepa defender sus propios planteamientos.

Inés Portero

Mercedes García

Firmas descendentes.

Antonio López

Antonio López

Firmas muy descendentes.

Hay veces que una firma asciende o desciende «en escalones», con lo que su línea base queda como un tejado; a estas firmas se les llama «imbricadas».

Una firma imbricada ascendente indica que su autor está reprimiendo sus impulsos y sus expectativas, nada despreciables.

Julia Seoane

Firma imbricada ascendente.

Por el contrario, una firma imbricada descendente indica una denodada lucha contra el desánimo.

Kirsty W. Anderson (Miss)

Firma imbricada descendente.

También podemos fijarnos en cómo es la línea base de la firma, o sea, el teórico renglón sobre el que se apoya.

Patricia Gómez

Firma rectilínea.

Si forma una línea más o menos recta, el estado de ánimo tenderá a ser uniforme, aunque si es muy rígida, podemos estar ante un carácter inflexible.

las judas blancas y las pintas
y los epítetos.

Celso

La firma de amigos de letras más pequeñas que el texto indica cierta inseguridad de fondo, aunque se da una imagen más segura.

gratología sobre todo para
el conocimiento personal.

Amalio

para mejor.

estoy encantada de estar aquí

ss.

M. Reyes

En estos dos ejemplos observamos diferencias de inclinación: texto a la izquierda y firma a la derecha. Ello indica que los afectos se expresan más en la intimidad.

He llamado Silvia. Soy catalana y ya hace
tres años que vivo en Madrid.

Silvia Clico

Cuando el texto es de líneas horizontales y la firma ascendente expresa optimismo de base, que no se manifiesta.

en
la Sala de Cultura de Kutxa.
da sobre GRAFOLOGIA.

Celso

Cuando los renglones del texto son ascendentes y firma horizontal, expresa un optimismo que no se siente en lo personal.

o tener respuesta
ute.
Amalio

Esta firma ilegible y de letras adornadas frente a un texto normal indica que existe más inseguridad y narcisismo de lo que se demuestra.

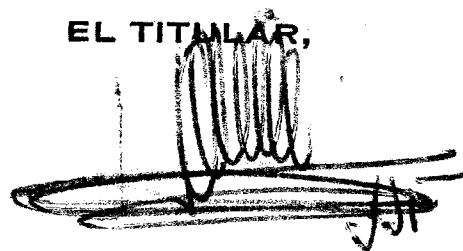
Lucía González Ruiz

Rúbrica de subrayado menor que la firma.

Si la zona que abarca el subrayado es amplia, nos indicará que el firmante necesita que se le reconozcan sus méritos, quizás debido a aspectos narcisistas en su personalidad. Y si aparecen varios trazos que subrayan, podemos estar ante personas obsesionadas tanto por ser reconocidas como por su propia seguridad.

Belen G

EL TITULAR,



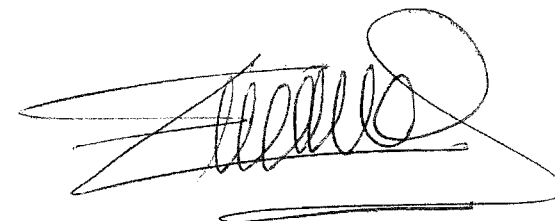
Rúbrica subrayando con muchos trazos.

También se interpreta el que los trazos de la rúbrica se desplacen a la izquierda o la derecha de la firma.

Si se desplaza hacia la izquierda, se trata de un aspecto relacionado con vinculaciones al pasado o retraimientos sociales; si va hacia la derecha, lo interpretamos como el deseo de emprender cosas nuevas y la necesidad de contacto con los otros.

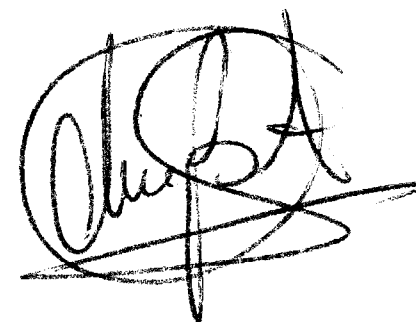
Carmen Mallo

Rúbrica a la izquierda de la firma.



Rúbrica a la derecha de la firma.

Si la rúbrica se sitúa en el centro de la firma, sin duda nos hallamos ante un fuerte carácter egocéntrico.



Rúbricas con predominio de la zona central.



Con forma de «electro», esta firma se estira también en dirección horizontal.

Ana Castellanos Batalla

Firma y rúbrica horizontales, la primera a base de escribir nombre y apellidos, y la segunda con trazos muy peculiares.

Otras, por el contrario, se estiran en la vertical, y denotan personalidades más bien idealistas, creativas y con propensión a las inseguridades.

Firmas realizadas en la dirección vertical.

En ocasiones, la firma en su conjunto adopta una forma más o menos redondeada, denotando el egocentrismo de sus autores.

Firmas redondeadas con formas elípticas.

Hay un tipo de firmas, que podríamos denominar «fantasmas», que se caracterizan por estar como «vacías». Son, por supuesto, ilegibles, y pueden adoptar formas muy variadas. Las hacen personas con conflictos interiores, que pueden o no exteriorizar, y que suelen tener un importante grado de ansiedad.

Firmas resumidas e ilegibles, catalogadas como «fantasmas».